



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE LLOSETA

5179

#### *Aprobación proyecto básico y de ejecución ordenación-obres-instalaciones calle Nueva*

Conforme dispone el artículo 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, y artículo 126 del TRLCSP de 2011, se expone al público, por un termino de 15 días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio: "PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN. (documentación que modifica el contenido del Proyecto con nº 2.244 del 06-11-09). "ORDENACIÓN-OBRAS-INSTALACIONES" C/ Nou, (entre c/ Beat Ramon Llull y c/ Biniamar); promoción: Ayuntamiento de Lloseta, arquitecto: Rafael de las Heras Serrano, clgdo. 89334 C.O.A.B", que fue aprobado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión celebrada el día 21 de marzo de 2014.-

Lo que se pone en general conocimiento a fin de que cualquier interesado pueda presentar alegaciones. En el caso, que durante el periodo de información pública no se presenten alegaciones quedará definitivamente aprobado sin necesidad de posterior acuerdo.

Lloseta, a 21 de marzo de 2014.

**El Alcalde,**

